



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

169 /		
NUMERO		
12/02/2019		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
No. PROYECTO: 247188		
No. FONDO: 1.3.2		
No. PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Domicilio Fiscal
Av. Juárez No. 976
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU-250907-MH5

3.3.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(341) 575 2222	Av. Enrique Arreola Silva No. 883, Col. Centro, Ciudad Guzmán, Jalisco, C.P. 49000
TELÉFONO	DOMICILIO

1	3
PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	
2	RFC
FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO	

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Servicio	Colocación de Letras en aluminio con tipografía TIMES NEW ROMAN en medidas de 18 y 13 cm. De acuerdo a texto solicitado y de Logo UDG grabado en madera de pino, medidas según plano.	1	45,000.00	45,000.00

IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100)

SUB-TOTAL \$	45,000.00
I.V.A. \$	7,200.00
TOTAL \$	52,200.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA: 19 de Febrero 2019	LUGAR DE ENTREGA: Sala de Gobierno Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	PAGO: 13 de marzo del 2019	a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 8511 Material necesario para la adecuación de la Sala de Gobierno del CUSUR.
Solicitó: Jenifer Yadira Zavala Magallanes (jenifer.zavala@cusur.udg.mx)
[1969978 (3511) \$52,200.00]

OBSERVACIONES

ELABORÓ
Jenifer Yadira Zavala Magallanes
Jefa de la Unidad de Suministros

REVISÓ
Mtro. Marco Tulio Daza Ramírez
Secretario Administrativo

AUTORIZÓ
Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzer
Rector del Centro

4
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

- 1.- Se elimina 4 palabras y 1 cifra, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 2.-Se elimina palabra alfanumérica, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 3.- Se elimina 7 palabras, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
- 4.- Se elimina 1 firma, con fundamento en el Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información confidencial y Reservada, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.